

Quillota, 10 FEB 2020
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

2207

D.A. NUM: /VISTOS:

- Oficio Ordinario N°61 AD/2020 de 22 de ENERO de 2020 de Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q a Sr. Alcalde, en el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la contratación a través de Convenio Marco, para la adquisición de "ARTICULOS DEPORTIVOS" para apoyar fines pedagógicos, a MARISOL FLORES RIVERA, RUT [REDACTED] ambos con domicilio en EDISON N°4654, SANTIAGO, por un monto de \$746.091.- IVA INCLUIDO; fuente de financiamiento SEP 2020. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "las entidades podrán celebrar directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Se hace presente que, para la adquisición de insumos o servicios solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°99/2020 de 22 de ENERO de 2020 de Jefa de Finanzas del Departamento de Educación Municipal de Quillota, en que informa que cuenta con presupuesto para el financiamiento de la contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de "ARTICULOS DEPORTIVOS" por un monto de \$746.091.- IVA INCLUIDO; fuente de financiamiento SEP 2020;
- Ord. N°273/2019 del 04 de DICIEMBRE del 2019 de Director Colegio Republica de México a Jefa Área de Finanzas a Director DAEM;
- Orden de Compra N°2833-68-CM20;
- La Resolución N° 06 de marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** la Contratación a través de Convenio Marco, para la adquisición de "ARTICULOS DEPORTIVOS" para apoyar fines pedagógicos, a MARISOL FLORES RIVERA, RUT [REDACTED] representada legalmente por MARISOL FLORES RIVERA, RUT [REDACTED] por un monto de \$746.091.- IVA INCLUIDO; fuente de financiamiento SEP 2020. según Orden de Compra N°2833-68-CM20.

Código ONU / LC-CM	Producto / Servicio	Cant.	Medida	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc.	Cargos	Total Unit.	Valor Total
49161500 2239-17- lp14		10		(1332958))ARTÍCULOS DEPORTIVOS TORPEDO SET 2 PALETAS TENIS DE MESA SHOOTER UNIDAD 1359101	(1332958) ARTÍCULOS DEPORTIVOS TORPEDO SET 2 PALETAS TENIS DE MESA SHOOTER UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 3.690,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36.900	\$ 36.900
49161500 2239-17- lp14		5		(1315860))ARTÍCULOS DEPORTIVOS XUSHAOFA PELOTA PARA TENIS DE MESA O PING PONG UNIDADES 1341964	(1315860) ARTÍCULOS DEPORTIVOS XUSHAOFA PELOTA PARA TENIS DE MESA O PING PONG UNIDADES; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 46.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 232.000	\$ 232.000
49221500 2239-17- lp14		20		(1382896))ACCESORIOS DEPORTIVOS UK TIME SPORT BALON MULTIUSO	(1382896) ACCESORIOS DEPORTIVOS UK TIME SPORT BALON MULTIUSO INICIACION N° 1 UNIDAD; Código: ;	\$ 5.310,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 106.200	\$ 106.200

				INICIACION N° 1 UNIDAD 1409399	Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0					
49161500 2239-17- lp14		10		(1333834))ARTÍCULOS DEPORTIVOS - BALON INICIACION VOLEIBOL PULIURETANO 7 PULGADAS UNIDAD 1359986	(1333834) ARTÍCULOS DEPORTIVOS - BALON INICIACION VOLEIBOL PULIURETANO 7 PULGADAS UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 4.920,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 49.200	\$ 49.200
49161500 2239-17- lp14		10		(1293466))ARTÍCULOS DEPORTIVOS MOLTEN BALON BASKETBALL GH5X N°5 UNIDAD 1319415	(1293466) ARTÍCULOS DEPORTIVOS MOLTEN BALON BASKETBALL GH5X N°5 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 10.450,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 104.500	\$ 104.500
49161500 2239-17- lp14		10		(1293467))ARTÍCULOS DEPORTIVOS MOLTEN BALON BASKETBALL GH6X N°6 UNIDAD 1319416	(1293467) ARTÍCULOS DEPORTIVOS MOLTEN BALON BASKETBALL GH6X N°6 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 10.450,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 104.500	\$ 104.500

	Total Neto	\$ 633.300
	Descuento	\$ 6.333
	Cargos	\$ 0
	IVA 19 %	\$ 119.124
	Impuesto específico	\$ 0
	TOTAL OC	\$ 746.091

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOPTE el Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno.
2. Administración Municipal.
3. Finanzas RED-Q.
4. Adquisiciones RED-Q.
5. RED-Q Archivo DAEM.
6. Secretaría Municipal.

LMB/DMB/LSD/RCL/aii. -